

Consejo del Centro

74.^a reunión, Turín, 1-2 de noviembre de 2012

CC 74/3/1

PARA DECISIÓN

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2013

ÍNDICE

Página

PRESENTACIÓN RESUMIDA	1
I. MARCO BASADO EN RESULTADOS	2
Prioridades estratégicas	2
Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015 de la OIT	
Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro	
Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades	
Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos	
Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus	
Resultados	4
Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los mandantes de la OIT para contribuir a los programas de trabajo decente por país y para hacer frente a los retos para el desarrollo mediante actividades de formación pertinentes y eficaces	4
Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT	6
Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro	7
II. PROPUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2013.....	10
III. ANEXOS INFORMATIVOS	
Anexo I: Notas explicativas	16
Anexo II: Cuadro sinóptico de las previsiones presupuestarias para 2012 y 2013	25
Anexo III: Ingresos previstos para las actividades en 2013 por fuente de financiación	26
Anexo IV: Resumen comparativo de los recursos de personal del presupuesto ordinario para 2012 y 2013	27
Anexo V: Recursos de personal para 2012 por grado y unidad orgánica.....	28

PRESENTACIÓN RESUMIDA

El ejercicio de 2013 será el segundo año en que se aplicará el Plan Estratégico del Centro para 2012-2015 (el Plan) que fuera adoptado en la 73.^a reunión del Consejo (noviembre de 2011).¹ De conformidad con lo previsto en el Plan, se ha adoptado el formato basado en los resultados para la presentación de las propuestas de Programa y Presupuesto. En 2013, las cinco prioridades estratégicas establecidas en el Plan continuarán sirviendo de orientación y guía para el Equipo de Dirección del Centro.

El Plan tomaba como base las recomendaciones del Equipo de Revisión Interna de la OIT (2010) acerca de la reforma del modelo operativo del Centro, así como la evolución del modelo de financiación del Centro atendiendo a la evolución de la coyuntura de los recursos. El clima imperante por lo que se refiere a los recursos externos, en particular la reducción que se observa desde 2010 en cuanto a las contribuciones voluntarias no asignadas a fines específicos que recibe el Centro, subraya la necesidad de modificar la manera en que el Centro financia, organiza, gestiona e imparte sus programas de formación y aprendizaje.

El necesario proceso de transición y adaptación continuará en 2013. Uno de los principales desafíos de la transición es garantizar que las actividades del Centro seguirán estando centradas en su mandato, a saber: la promoción de la creación de capacidad de los mandantes de la OIT; el intercambio de conocimientos sobre el mundo del trabajo, y el desarrollo de la capacidad en todos los ámbitos institucionales. Todo ello estará determinado por la capacidad del Centro para coordinar sus actividades de manera más estrecha con las estrategias de la OIT con vistas a alcanzar los objetivos a nivel nacional, regional y global; atraer nuevos recursos que permitan ofrecer formación de gran calidad, pertinente, oportuna y eficiente en función de los costos, y establecer nuevas asociaciones de índole innovadora con instituciones nacionales y regionales que compartan los valores y objetivos de la OIT. El éxito de la gestión de la transición depende también de la adopción de nuevos métodos de trabajo, de una utilización de los recursos más eficaz en función de los costos, de la consolidación de las experiencias exitosas, de la promoción de los conocimientos y competencias del personal, del fomento de la imagen y la reputación del Centro, y también de una mejor comprensión del papel que debe desempeñar en relación con los mandantes tripartitos, el personal de la OIT, el conjunto del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de desarrollo.

En vista de la evolución de la coyuntura actual de los recursos, en 2013 el Centro deberá redoblar sus esfuerzos en materia de movilización de recursos y diversificación. En 2012 ya se había registrado un progreso significativo, se habían atraído algunos nuevos donantes y se habían adoptado nuevas modalidades de financiación, había aumentado el número de nuevas asociaciones, y se había incrementado la coordinación con la OIT por lo que se refiere a la impartición de las actividades de cooperación técnica. Algunas de las inversiones realizadas en 2012 deberían dar fruto en 2013. Asimismo, el perfeccionamiento de los mecanismos de colaboración y coordinación acordados este año con PARDEV deberían arrojar resultados positivos en 2013. Es de esperar que al acercarse el cierre del bienio de la OIT se registrará una aceleración de las actividades de formación en colaboración con la OIT en el segundo semestre de 2013.

Las propuestas de presupuesto para 2013 están basadas en hipótesis prudentes y conservadoras, que toman en cuenta la disminución actual de las contribuciones voluntarias, la incertidumbre respecto de algunas fuentes de ingresos y también el tiempo que media entre la aprobación y el inicio de las actividades. La ejecución del programa y presupuesto será supervisada de cerca por el Comité de Finanzas y, en caso necesario, se harán ajustes dentro de los límites del presupuesto aprobado, atendiendo a la evolución de la situación en cuanto a los recursos.

En consonancia con las prioridades estratégicas del Plan, en 2013 está previsto utilizar el superávit de 765.000 euros de 2011 con el fin de respaldar actividades básicas de formación, mantener reservas suficientes del Fondo de Innovación y realizar algunas mejoras de las instalaciones del campus.

En la Sección I de este documento se presentan detalles sobre el progreso realizado en 2013 en cuanto a las cinco prioridades estratégicas, así como una actualización de las estrategias y las metas correspondientes a cada uno de los tres resultados. En la Sección II se presentan las propuestas de

¹ CC 73/3.

ingresos y gastos para el ejercicio 2013, incluidas notas explicativas sobre los ingresos, los costos de personal y los gastos fijos y variables. La Sección III consiste en una serie de Anexos Informativos elaborados con arreglo al Reglamento Financiero.

I. MARCO BASADO EN RESULTADOS

Prioridades estratégicas

1. El Plan Estratégico para 2012-2015 está concebido alrededor de cinco prioridades. En los siguientes párrafos se resumen las medidas que serán adoptadas en 2013 en relación con cada una de esas cinco prioridades.
2. *Prioridad 1: Introducción de un marco basado en los resultados armonizado con el Marco de Políticas y Estratégicas para 2010-2015 de la OIT:* Las propuestas de Programa y Presupuesto para 2013 se presentan con arreglo al formato basado en los resultados adoptado en 2012. El enfoque basado en los resultados se seguirá perfeccionando en 2013 aprovechando la experiencia y las lecciones adquiridas en 2012 y la disponibilidad de mejores herramientas y fuentes de datos. El acceso del Centro al Módulo de Gestión Estratégica de IRIS permite a sus programas técnicos aportar una activa contribución a los resultados de los programas por país de la OIT y a los productos globales. El Centro participa en la preparación de las propuestas de Programa y Presupuesto de la OIT para el bienio 2014-2015. En su medición de los resultados para el bienio 2012-2013, la OIT incorporará la contribución del Centro para alcanzar los 19 resultados de la Organización.
3. *Prioridad 2: Consolidación del componente de gobernanza del Consejo del Centro:* Se están tomando diversas medidas encaminadas a fortalecer la rendición de cuentas de las autoridades ejecutivas ante el Consejo y a facilitar las funciones de vigilancia y gobernanza del Consejo. En esta reunión del Consejo se presenta un Informe provisional sobre las actividades del Centro durante el primer semestre de 2012. El Informe anual, que abarcará todo el ejercicio, se presentará en la reunión del Consejo de 2013. En esos informes se recogerán los resultados alcanzados y se informará del progreso realizado para alcanzar las metas, lo que permitirá al Consejo hacer comentarios a la Dirección acerca de los resultados alcanzados y dar orientación estratégica para la adopción de futuras medidas. En 2013, se prepararán los estados financieros y la auditoría externa de 2012 en plena conformidad con las NICSP.² La Oficina de Auditoría Interna y Supervisión presentará al Consejo un informe anual en que se resumirán las conclusiones y recomendaciones de la comprobación interna de cuentas o de las investigaciones realizadas por esa Oficina durante el ejercicio anterior. Se ha sometido a la aprobación del Consejo una nueva Carta de Auditoría. Se presenta al Consejo un informe acerca del seguimiento de las recomendaciones formuladas por el Auditor Interno Jefe. En 2011 se realizó una revisión completa del Reglamento Financiero para lograr una mayor armonización con el Reglamento Financiero de la OIT, y de proceder a su actualización con el fin de reflejar la aplicación de las NICSP. En 2012 se realizó un ejercicio complementario de revisión de la Reglamentación financiera detallada, habiéndose sometido a la aprobación del Consejo las propuestas de revisión correspondientes. Como resultado de esas revisiones, el Reglamento Financiero y la Reglamentación financiera detallada del Centro están ahora en plena conformidad con lo establecido en las NICSP y se ha logrado una mayor armonización con los de la OIT.
4. *Prioridad 3: Diversificación de la base de recursos y extensión del alcance de sus actividades:* Con el fin de consolidar y diversificar su base de recursos, el Centro adoptará en 2013 las siguientes medidas:
 - Tras la revisión del papel y funcionamiento del Servicio de Desarrollo de Programas y Cooperación Regional (PROVED) llevada a cabo en 2012, la aplicación del plan de

² CC 74/3/3.

movilización de recursos y las estrategias de promoción del Centro irá aparejada de una interacción más sistemática entre PRODEV y los programas técnicos con vistas a aprovechar mejor las oportunidades identificadas mediante diferentes contactos y redes, incluidas las operaciones de licitaciones públicas;

- PRODEV ha creado un boletín electrónico interno sobre Acuerdos de Asociación y Movilización de Recursos destinado a mejorar el intercambio interno de información acerca de los esfuerzos de movilización de recursos en todo el Centro. El primer número del boletín vio la luz en julio de 2012, y están previstos nuevos números en 2013;
 - de conformidad con los acuerdos adoptados en 2012, el Centro colaborará de manera más sistemática con OIT/PARDEV para definir oportunidades que permitan la activa participación del Centro en la formulación de los acuerdos con los donantes y las propuestas de cooperación técnica, así como al desarrollo de las competencias del personal de la OIT en lo que se refiere a la gestión del ciclo de los proyectos de cooperación técnica;
 - se establecerán contactos y se llevarán a cabo negociaciones con gobiernos e instituciones copartícipes, incluidos los principales donantes no estatales, que han indicado su interés y voluntad de brindar apoyo financiero directo para los principales programas del Centro y las nuevas iniciativas de gran prestigio;
 - los fondos del superávit de 2011 se destinarán mayormente a respaldar actividades de formación que respondan a las principales prioridades en materia de política y/o a la diversificación de los productos de formación y los métodos de docencia, con vistas a llegar a un público más amplio;
 - proseguirán los esfuerzos actuales orientados a la identificación y creación de asociaciones con instituciones académicas y de formación a nivel internacional, regional o nacional con el fin de llegar a un público más amplio y crear oportunidades para una integración sistemática del trabajo decente en la agenda mundial de desarrollo.
5. *Prioridad 4: Reforma de los procedimientos operativos y administrativos internos:* En 2013 proseguirá la aplicación de las recomendaciones fruto del examen de los procesos orgánicos llevado a cabo en 2011, bajo la guía del Equipo de Proyecto encargado de dicho examen. En el primer semestre de 2013, comenzará a funcionar un nuevo conjunto de instrumentos destinados a facilitar una gestión más eficiente y transparente de los fondos de los donantes. Se realizará un estudio de la organización de diversos servicios internos, incluidos los viajes, las actividades extracurriculares y las actividades de terceros. Se hará un examen sistemático de los principales procedimientos administrativos internos con vistas a su simplificación, actualización y mayor armonización con los procedimientos de la OIT. Asimismo, se identificarán oportunidades que permitan lograr una mayor automatización de los procesos manuales.
6. *Prioridad 5: Renovación de las instalaciones del campus:* El Fondo de Mejora del Campus, establecido en 2002, proporciona recursos para la renovación de las instalaciones del campus. El Fondo incluye contribuciones de donantes públicos y privados (la Región del Piamonte y la Compagnia di San Paolo), así como los excedentes presupuestarios asignados de cuando en cuando al Fondo. Las propuestas de presupuesto para 2013 incluyen la transferencia al Fondo de 165.000 euros procedentes del superávit de 2011. En 2012, se llevó a cabo un estudio técnico del pabellón Europa, que es uno de los edificios que más necesitan considerables reparaciones con carácter urgente. El estudio recomendó que las obras de renovación deberían centrarse en la eliminación del amianto, las mejoras de las instalaciones de formación y oficinas, la instalación de un nuevo sistema de alarma contra incendios, el reemplazo del sistema de aire acondicionado, la facilitación del acceso para las personas con discapacidades, y las medidas que propicien el ahorro de energía. Está previsto iniciar estas obras de renovación paulatinamente en 2013. Por lo que se refiere a las mejoras de las instalaciones residenciales, se iniciará un proceso de acreditación con la

Región del Piamonte en 2013. Se adoptará un nuevo sistema de acceso siguiendo las recomendaciones de las Normas Mínimas de Seguridad Operacional de las Naciones Unidas (MOSS).

Resultados

7. El Plan incluye tres resultados, indicadores y metas para el período 2012-2015. En cada ejercicio de programa y presupuesto se establecerán metas anuales para cada uno de los indicadores. Esto permite determinar anualmente el progreso alcanzado respecto de las metas del Plan y brindará la oportunidad de discutir, en el marco de los informes provisional y anual presentados al Consejo, las metas alcanzadas o superadas, y las que no ha sido posible alcanzar.
8. Las metas propuestas para cada indicador en 2013 han sido ajustadas sobre la base de la experiencia y las lecciones aprendidas en 2012.

Resultado 1: Fomentar la capacidad institucional de los mandantes de la OIT para contribuir a los programas de trabajo decente por país y para hacer frente a los retos para el desarrollo mediante actividades de formación pertinentes y eficaces

Estrategia

9. En 2013, el Centro participará nuevamente en la revisión de los planes de trabajo de la OIT basados en los resultados con el fin de mejorar la relevancia de las actividades de formación y de desarrollo de capacidad del Centro para alcanzar los objetivos y estrategias de la Organización. La contribución a los resultados específicos de la OIT y a las prioridades de los Programas de Trabajo Decente por País (PTDP) serán el principal criterio para la priorización de las respuestas del Centro a las solicitudes de los mandantes. El Centro continuará ofreciendo sus servicios a la Oficina para la concepción y facilitación de actividades de planificación estratégica con los mandantes con vistas a fomentar la participación en la concepción, diseño, negociación y organización eficaz de los Programas de Trabajo Decente por País.
10. Por lo que respecta a su programa de cursos regulares y a las academias, se hará hincapié en fomentar la participación de los mandantes de países cuyos PTDP presentan prioridades similares, en estrecha colaboración con las correspondientes oficinas externas de la OIT. Ello exigirá un esfuerzo sistemático para movilizar los recursos adicionales de las oficinas y programas pertinentes de la OIT, de los donantes y las instituciones asociadas y también de las organizaciones nacionales de los mandantes.
11. Ya ha sido aprobada una cartera de proyectos de formación que se llevarán a cabo en 2013 con el respaldo financiero de la Comisión Europea y los gobiernos de Italia, Francia, Brasil, Portugal, Bulgaria y la Comunidad Valona de Bélgica entre otros, así como de algunos donantes no estatales. En particular, el Gobierno de Italia ha aprobado nuevos proyectos en respaldo de la Iniciativa del piso de protección social y ha brindado respaldo a los mandantes de la OIT en Myanmar, África del Norte y Somalia. Se estudian iniciativas para proponer nuevas acciones en el contexto de los programas de asociación negociados entre los donantes y la OIT y/o en respuesta a licitaciones públicas. El Centro tratará de obtener la participación activa de los sectores técnicos de la OIT y las oficinas locales en la planificación y ejecución de esas actividades.
12. Un área específica de interés e iniciativa con respecto a la Oficina y los posibles asociados y donantes es la relativa a la consolidación de los programas de formación para las organizaciones de empleadores y trabajadores y la participación de los representantes de los interlocutores sociales en todos los programas de formación del Centro. Además de las iniciativas de recaudación de fondos para fines específicos, se asignarán recursos del superávit de 2011 para respaldar las actividades de los programas de formación de los empleadores y los trabajadores. El Centro proseguirá sus esfuerzos para revisar sus planes

de estudio regulares con el fin de que puedan responder mejor a las necesidades y prioridades de los mandantes tripartitos.

13. En 2013 continuarán y se consolidarán las inversiones realizadas en 2012 a través del Fondo de Innovación en relación con la diversificación de los productos de formación en campos que revisten gran importancia para el mandato y la estrategia de la OIT, incluso el respaldo a los mandantes tripartitos y los nuevos instrumentos relacionados con los derechos en el trabajo, la igualdad de género, el empleo de los jóvenes, la salud y seguridad en el trabajo, y los trabajadores domésticos.
14. El Centro fortalecerá en 2013 su colaboración con el Departamento de Recursos Humanos de la Organización con el fin de continuar ampliando y sistematizando las actividades de formación para el personal de la OIT. Ello incluirá cursos destinados a los nuevos funcionarios de la OIT, las necesidades de formación del personal en campos de gran prioridad para la institución (por ej., las normas internacionales del trabajo, el tripartismo y la igualdad de género) y también las competencias relacionadas con el desempeño de sus funciones profesionales como la movilización de recursos, planificación y vigilancia de los Programas de Trabajo Decente por país, la gestión de los proyectos de cooperación técnica y las competencias en materia de investigación.

Indicador 1.1: Número anual de participantes, desglosado por organizaciones de los mandantes tripartitos, y porcentaje de mujeres del número total de participantes.	
Base de referencia (2010): 1.346 participantes de los empleadores 1.937 participantes de los trabajadores 1.293 participantes de ministerios del trabajo 3.500 otros participantes de los gobiernos 40,2 por ciento de mujeres	Meta: 1.200 participantes de los empleadores 2.000 participantes de los trabajadores 1.200 participantes de ministerios del trabajo 3.500 otros participantes de los gobiernos 43 por ciento de mujeres
Indicador 1.2: Utilización por los participantes de los conocimientos y competencias adquiridos	
Base de referencia (2011): 99,4 por ciento de los egresados procedentes de los ministerios de trabajo y de organizaciones de empleadores y trabajadores que participaron en encuestas ex-post indicaron que su actuación profesional había mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Meta: 90 por ciento de los egresados procedentes de los ministerios de trabajo y de organizaciones de empleadores y trabajadores que participaron en encuestas ex-post indicarán que su actuación profesional ha mejorado como resultado de su participación en las actividades de formación y aprendizaje del Centro.
Indicador 1.3: Utilización por las instituciones de los conocimientos y competencias adquiridos por los participantes.	
Base de referencia (2011): 16 por ciento de las instituciones de los egresados que participaron en las encuestas para evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.	Meta: 20 por ciento de las instituciones de los egresados participan en encuestas para evaluar el impacto para sus instituciones de las actividades de formación y aprendizaje del Centro.
Indicador 1.4: Volumen de ingresos procedentes de las actividades de formación que guardan relación con los 19 resultados de la OIT.	
Base de referencia (2010): 76 por ciento.	Meta: 78 por ciento de los ingresos anuales procedentes de las actividades de formación.
Indicador 1.5: Porcentaje de las actividades de formación del Centro diseñadas e impartidas en colaboración con los departamentos técnicos y oficinas de la OIT.	
Base de referencia (2011): 65,8 por ciento.	Meta: 70 por ciento.
Indicador 1.6: Organización de programas específicos de desarrollo y formación del personal de la OIT.	
Base de referencia (2010): 517 funcionarios de la OIT.	Meta: 700 funcionarios de la OIT.

Resultado 2: Los responsables de la adopción de políticas y decisiones adquieren conocimientos sobre las normas internacionales del trabajo, el tripartismo, los valores, las políticas y los instrumentos de la OIT

Estrategia

- 15.** Se dará inicio a nuevas iniciativas destinadas a diversificar los métodos empleados por el Centro para impartir la formación, con el fin de lograr una utilización de los recursos más eficiente en función de los costos y de llegar a un público que, por razones de tiempo o de recursos, no puede asistir a los cursos presenciales organizados en el Centro. Ello implicará la elaboración o adaptación de los planes de estudio que se ofrecerán gracias a una combinación de modalidades que incluyen: autoaprendizaje mediante e-learning; aprendizaje electrónico colaborativo y con ayuda de tutores, y cursos mixtos (combinación de cursos presenciales y a distancia). Se ha demostrado que la experiencia inicial de aprendizaje a distancia representa un incentivo para la adquisición de conocimientos y la participación directa en las actividades del Centro. Al mismo tiempo, el Centro organizará un ejercicio interno con vistas a consolidar las plataformas existentes de aprendizaje a distancia en un campus de aprendizaje electrónico con un punto de entrada único. Ello contribuirá a ampliar el alcance de nuestro quehacer y potenciará la promoción y comercialización de manera más visible y coherente de los productos y cursos en línea del Centro.
- 16.** El Centro ampliará y consolidará su red de alianzas institucionales. Ello persigue un doble objetivo: por una parte, mejorar la coherencia de las políticas y la puesta en común de los recursos y, por la otra, promover oportunidades para la promoción e incorporación sistemática del Programa de Trabajo Decente en la labor de instituciones internacionales, regionales y nacionales. Las iniciativas en este campo estarán centradas principalmente en otras organizaciones multilaterales y en instituciones regionales o nacionales de formación y universidades que puedan contribuir a la difusión y adaptación de los enfoques e instrumentos de la OIT.
- 17.** El Centro establecerá y adoptará, antes de fines de 2013, un marco de certificación coherente destinado a garantizar que tanto las instituciones de formación asociadas como los docentes velen por el mantenimiento de normas de calidad en cuanto a la adaptación, uso y difusión de los instrumentos y materiales didácticos de la OIT y el Centro, así como institucionalizar un enfoque más coherente y transparente del proceso de certificación del Centro.
- 18.** En 2013, el Centro ofrecerá una cartera ampliada de academias que representan un entorno propicio para forjar comunidades profesionales mundiales en torno a temas de gran importancia para la OIT y el programa internacional de desarrollo. Al respecto cabe destacar la nueva Academia sobre los Jóvenes, en colaboración con el Programa de Empleo de los Jóvenes de la OIT y la Red Interinstitucional de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Juventud.
- 19.** La Escuela de Desarrollo de Turín ofrece una oportunidad única para la difusión de los valores de la OIT y la ONU mediante la colaboración institucional sistemática entre la OIT, otros organismos de las Naciones Unidas y las universidades. Si bien no está previsto añadir nuevos programas de Maestría a los siete que figuran en la cartera actual, en 2013 se brindará por primera vez en idioma español el programa de *Masters in World Heritage and Cultural Projects for Development* conjuntamente con la Universidad de Barcelona, y se evaluará la posibilidad de ofrecer en idioma francés uno de los restantes programas de Maestría. Se establecerá un programa piloto de doctorado en colaboración con la OIT.

Indicador 2.1: Número de actividades de formación organizadas en cooperación con una institución de formación nacional, regional o internacional, o con universidades.	
Base de referencia (2011): 17,3 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.	Meta: 20 por ciento de las actividades del Centro realizadas en asociación con otras instituciones de formación, investigación y académicas.
Indicador 2.2: Número anual de participantes, desglosado por género, y días/participante.	
Base de referencia (2010): 13.730 participantes 102.365 días/participante 43,2 por ciento de mujeres	Meta: 12.000 participantes 95.000 días/participante 45 por ciento de mujeres
Indicador 2.3: Nivel de satisfacción de los participantes con la calidad de la formación y su pertinencia para los objetivos de sus instituciones, mediante cuestionarios de evaluación al término de las actividades, encuestas ex-post y comentarios recogidos por la Red de Egresados.	
Base de referencia (2010): La nota media fue de 4,4 en una escala que va del 1 al 5.	Meta: Aumento a 4,5 de la valoración media de la calidad general de las actividades de formación reflejada en los cuestionarios de evaluación al término de las actividades

Resultado 3: Uso eficaz y eficiente de todos los recursos del Centro

Estrategia

20. En julio de 2012, el Equipo de Dirección adoptó un Plan Estratégico de Tecnología de la Información de mediano plazo (2012-2015). En 2013, las prioridades incluirán: fortalecer el marco general de gobernanza de las TI; lograr una mejor armonización con las necesidades y prioridades del Centro, y sacar mayor provecho de las inversiones en las TI. Se pondrán en marcha iniciativas para aumentar aún más la eficiencia de la infraestructura de TI como, por ej., la virtualización del Centro de Datos, la consolidación de equipos y la evaluación de las necesidades energéticas, la infraestructura de escritorio virtual y la red de clientes livianos, así como el WiFi en el campus.
21. Se adoptarán nuevos instrumentos para racionalizar las operaciones de preparación de presupuesto y facturación, que fueron las principales recomendaciones del Examen de los procesos orgánicos llevado a cabo en 2011. Se realizará un ensayo piloto con un programa informático concebido para automatizar y mejorar la promoción de las actividades de formación y para ayudar al Centro a gestionar de manera más estructurada su relación con los mandantes, donantes y asociados. Con el fin de respaldar la diversificación de los métodos de docencia del Centro, se crearán nuevas funcionalidades para la concepción de actividades por Internet con vistas a brindar un apoyo más sistemático a las actividades de aprendizaje con asistencia de tutores, el aprendizaje electrónico colaborativo y los cursos mixtos. Se ha dado inicio a un estudio sobre los sistemas existentes de gestión de documentos. En 2013 se preparará un prototipo destinado a demostrar la gestión eficaz de los documentos y su potencial para fomentar el trabajo en colaboración.
22. El Equipo de Dirección continuará realizando exámenes periódicos para determinar la productividad y la economía en función de los costos de cada una de las unidades. Asimismo, hará esfuerzos para que en todo el Centro se adopten medidas destinadas a reducir los costos. La jubilación de algunos funcionarios en 2012 y la racionalización de las estructuras organizativas permitirá mantener en 2013 los ahorros logrados ya en 2012. Están previstos ahorros adicionales por lo que se refiere a los costos de la tecnología de la información. Se realizará un estudio para determinar la eficacia en función de los costos de diversos servicios internos.
23. En 2013 está previsto aumentar los recursos destinados al desarrollo del personal. Sobre la base de la evaluación de las necesidades de formación del personal que se llevará a cabo antes de fines de 2012, se adoptará un programa de desarrollo del personal más concentrado

-
- e innovador. Si bien en 2013 están previstas muy pocas contrataciones en la categoría de servicios orgánicos y las categorías superiores, el Centro proseguirá sus esfuerzos para encontrar candidatos en zonas geográficas subrepresentadas, así como mujeres que reúnan las debidas calificaciones. En términos más generales, el Centro se centrará en la motivación, desarrollo y retención del personal más calificado a todos los niveles y en el aumento de su eficacia y eficiencia mediante el fomento del trabajo en equipo y la colaboración, y un sistema de gestión del rendimiento del personal. Se pondrán en práctica iniciativas para mejorar el equilibrio entre el trabajo y la vida privada, la salud y seguridad en el trabajo, y la planificación y evolución de las carreras.
24. Se adoptarán mejoras adicionales en materia de salud y seguridad en el trabajo. Se pondrán en práctica nuevos procedimientos de gestión de situaciones de emergencia y planes de evacuación. Se llevará a feliz término la instalación de sistemas de detección y lucha contra incendios en todas las áreas y se instalará un sistema central de alarma en caso de emergencias. Se procederá a la integración de los sistemas de seguridad existentes y se adoptará un nuevo sistema de acceso para garantizar una mayor armonización con las Normas Mínimas de Seguridad Operacional de las Naciones Unidas (MOSS).
 25. En 2012, el Centro se inscribió en el Programa de ecoescuelas de la *Foundation for Environmental Education* (FEE) que conduce a la obtención de la acreditación “bandera verde”. Se completará un estudio ambiental de las operaciones del Centro y se preparará un plan de medidas. El Grupo Consultivo sobre un Campus Verde continuará dirigiendo los esfuerzos del Centro para ultimar los siete pasos exigidos para la obtención de dicha acreditación. Se consolidarán las medidas destinadas a mejorar la evacuación y el reciclaje de desechos, a lograr un mayor ahorro de energía y a reducir las emisiones de carbono. Se fomentará un enfoque más ecológico por lo que se refiere a las principales medidas de contratación pública.
 26. En 2011, la reducción del volumen global de las actividades de formación organizadas en el campus se tradujo en una reducción del dos por ciento de las tasas de ocupación de las instalaciones residenciales y de formación en comparación con la base de referencia de 2010. Los datos disponibles hasta la fecha confirman esa tendencia en 2012. Por consiguiente, las tasas de ocupación para 2013 se han reducido al nivel de 2010, la base de referencia. Con el fin de alcanzar las metas establecidas para 2013, el Centro adoptará diversas iniciativas destinadas a optimizar la utilización de sus instalaciones residenciales y de formación durante períodos de escasa demanda por las actividades institucionales. Se alentará la organización en el campus de reuniones interorganismos de entidades de las Naciones Unidas como la CAPI y la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas. Por otra parte, el Centro colaborará de manera activa con la Oficina de Convenciones de Turín, que promueve la imagen de la ciudad de Turín como destino atractivo para reuniones y conferencias. Se llevará a cabo un estudio comparativo con vistas a garantizar que la política de precios del Centro en cuanto a la utilización de sus instalaciones esté acorde con las condiciones del mercado local. Se realizará una evaluación de la calidad del alojamiento en el marco del programa de certificación de la Región del Piamonte y se dará inicio a un proceso de acreditación voluntaria.
 27. La estrategia relativa al indicador 3.1 se aborda en el párrafo 4 *supra*.

Indicador 3.1: Aumentar la diversificación y previsibilidad de los recursos financieros del Centro.	
Base de referencia (2008-2011): 157 millones de euros. Base de referencia (2010): 2 nuevos donantes.	Meta: Movilizar un volumen total de 36,6 millones de euros en financiamiento e ingresos propios en 2013 e identificar al menos dos nuevos donantes.
Indicador 3.2: Porcentaje de los costos administrativos y de personal de apoyo, en relación con los costos totales del personal.	
Base de referencia (2010): 37 por ciento.	Meta: 35 por ciento.
Indicador 3.3: Respuesta oportuna por la Dirección a las recomendaciones de mayor prioridad formuladas por los auditores interno y externo.	
Base de referencia (2011): Auditoría interna: 26 por ciento. Auditoría externa: 75 por ciento.	Meta: Auditoría interna: 80 por ciento. Auditoría externa: 95 por ciento.
Indicador 3.4: Inversión en el desarrollo del personal, expresada como proporción de la nómina.	
Base de referencia (2010): 0,3 por ciento.	Meta: 1 por ciento de la nómina.
Indicador 3.5: Mayor equilibrio de género y distribución geográfica más amplia del personal en puestos del cuadro orgánico.	
Base de referencia (2010): 38 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico 31 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos.	Meta: 40 por ciento de mujeres en puestos del cuadro orgánico. 35 por ciento de funcionarios profesionales procedentes de países no europeos.
Indicador 3.6: Mayor utilización de las instalaciones del Centro, incluidos el alojamiento y las salas de clase y de conferencias.	
Base de referencia (2010): Tasa de ocupación de las habitaciones: 63 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 58 por ciento.	Meta: Tasa de ocupación de las habitaciones: 63 por ciento. Tasa de ocupación de las instalaciones de formación: 58 por ciento.
Indicador 3.7: Calidad del alojamiento en las residencias.	
Base de referencia (2011): Un promedio de 82 por ciento de los participantes opinaron que la calidad del alojamiento era buena o excelente.	Meta: 85 por ciento.
Indicador 3.8: Condiciones ambientales del campus.	
Base de referencia (2012): Concluidos dos de los siete pasos para la obtención de la acreditación "bandera verde."	Meta: Completar otros dos de los cinco pasos obligatorios restantes para la obtención de la acreditación "bandera verde."

Registro de Riesgos

28. El Comité de Gestión de Riesgos continuará organizando reuniones trimestrales en 2013. El Comité examinará los riesgos identificados que pudieran afectar la capacidad del Centro para alcanzar los objetivos acordados en el Plan, tanto en 2013 como a mediano plazo. El Comité actualizará el Registro de Riesgos para reflejar la aplicación de las medidas de reducción de riesgos y para dar cuenta de todo nuevo riesgo que pudiera surgir.

II. PROPUESTAS DE INGRESOS Y GASTOS PARA 2013

- 29.** De conformidad con las disposiciones del artículo 4 del Reglamento Financiero del Centro, a continuación se presenta el proyecto de Programa y Presupuesto para el ejercicio 2013. Además de las propuestas presupuestarias relativas al Fondo General, se presenta también información sobre el Fondo de Mejora del Campus y el Fondo de Innovación.
- 30.** Las propuestas de presupuesto para el Fondo General, divididas en capítulos y partidas, se presentan en el Anexo II, que también recoge las más recientes estimaciones para 2012 y los resultados reales correspondientes a 2011. Los ingresos se dividen en dos categorías: contribuciones voluntarias (Capítulo I) e ingresos propios (Capítulo II). Los gastos se subdividen en tres categorías: costos de personal (Capítulo III), gastos fijos (Capítulo IV), y gastos variables relacionados con el volumen de las actividades de formación (Capítulo V). En el Anexo informativo I se recogen notas informativas sobre las partidas presupuestarias.
- 31.** En la preparación del proyecto de Programa y Presupuesto se ha partido de los siguientes supuestos en cuanto a los ingresos y los gastos:
- el Programa incluye las actividades de formación ya inscritas en el calendario de 2013, cuya financiación está asegurada, así como las actividades cuyas negociaciones, en curso o futuras, comportan una probabilidad razonable de que concluyan con éxito;
 - las actividades negociadas con los patrocinadores financieros deberían cubrir sus propios gastos variables y generar una contribución adecuada a los gastos fijos del Centro;
 - la tasa media de inflación en Italia no debería superar el 2,5 por ciento.
- 32.** El Cuadro 1 refleja los ingresos propios, los costos de los programas y los gastos variables.

CUADRO 1: INGRESOS PROPIOS, COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y GASTOS VARIABLES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

(En miles de euros)

	<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>	<u>2012</u> <u>Previsiones</u>	<u>2013</u> <u>Presupuesto</u> <u>propuesto</u>
Ingresos propios				
Ingresos de las actividades de formación	25.641	25.250	23.000	21.400
Ingresos de las publicaciones	1.243	1.100	1.450	1.450
Utilización del superávit	416	650	550	600
Total	27.300	27.000	25.000	23.450
Gastos variables y costos del personal con contratos vinculados a proyectos				
Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	3.003	3.400	3.232	2.862
Colaboradores externos	6.045	5.210	5.142	4.778
Misiones	853	840	726	670
Costos de los participantes	5.059	5.060	4.303	3.990
Libros, útiles y materiales didácticos	1.122	800	954	890
Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	818	830	696	650
Otros costos variables	93	830	79	70
Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	815	750	1.000	1.030
Total	17.808	17.720	16.132	14.940
Contribución a los costos fijos	9.492	9.280	8.868	8.510
Proporción de la contribución a los costos fijos	35%	34%	35%	36%
Costos de los programas				
Costos de personal	8.138	8.697	8.443	8.808
Otros costos directos	409	495	502	461
Total	8.547	9.192	8.945	9.269
Contribución a los costos de las instalaciones y de la tecnología de la información	945	88	-77	-759
Proporción del costo de las instalaciones y de la tecnología de la información				
Costos de las instalaciones (70%)	1.349	1.395	1.413	1.407
Costos de la Tecnología de la Información (70%)	1.200	1.192	1.082	1.082
Total	2.549	2.587	2.495	2.489
Apoyo de contribuciones voluntarias y otros ingresos	- 1.604	- 2.499	- 2.572	- 3.248

33. Los ingresos propios incluyen los ingresos procedentes de las actividades de formación, los ingresos de las publicaciones y la utilización del superávit, que se presentan en las partidas 20, 21 y 23 del Anexo I.
34. Los gastos variables son los correspondientes a las actividades y proyectos de formación, que se presentan en las partidas 50 a 56 del Anexo I.
35. Los costos del personal con contratos vinculados a proyectos han sido incluidos entre los gastos variables ya que las necesidades de este tipo de personal dependen del volumen de las actividades y proyectos de formación.
36. La contribución a los costos fijos se calcula deduciendo los gastos variables de los ingresos propios. El porcentaje que esa contribución representa en relación con los ingresos propios es un indicador utilizado por los programas técnicos para medir la recuperación indirecta de los costos de personal relacionados directamente con la comercialización, impartición y administración de las actividades, así como la proporción de los gastos generales fijos

(administración, gestión y mantenimiento) relacionados con el uso de salas y salones de clase.

37. En 2011, la contribución a los costos fijos fue del 35 por ciento. Las previsiones para 2012 y 2013 son del 35 y el 36 por ciento, respectivamente. El ligero aumento previsto de la contribución a los costos fijos se atribuye a las economías derivadas de la reorganización y el intercambio del personal con contratos vinculados a proyectos en los programas técnicos.
38. Parte de los costos de personal y de los gastos fijos presentados en el Anexo I han sido identificados *supra* con toda claridad como costos de la formación o costos de los programas. Incluyen la remuneración del personal del presupuesto ordinario y otros costos diferentes de los del personal como consultores, gastos generales de operaciones y misiones y representación, que son necesarios para el funcionamiento de los diferentes programas técnicos. Se añade a los costos de los programas un porcentaje de los costos de las instalaciones y de la tecnología de la información, estimado en un 70 por ciento.
39. En 2011, se destinó a actividades de formación un monto de 1.604.000 de euros correspondientes a contribuciones voluntarias y otros ingresos. Las estimaciones presupuestarias revisadas para 2012 y las propuestas presupuestarias para 2013 prevén una contribución de 2.572.000 euros y 3.248.000 euros con cargo a las contribuciones voluntarias y otros ingresos, respectivamente.
40. En el Cuadro 2 se resumen los costos correspondientes a gestión y administración presentados en el Anexo I (partidas 40 a 47 y partida 57), así como las contribuciones voluntarias y otros ingresos.

CUADRO 2: CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS, OTROS INGRESOS Y COSTOS DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVOS

(en miles de euros)

	<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>	<u>2012</u> <u>Previsiones</u>	<u>2013</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>
Contribuciones voluntarias y otros ingresos				
Organización Internacional del Trabajo	2.895	3.057	3.177	3.527
Gobierno de Italia (<i>ex-lege</i>)	7.850	7.850	7.850	7.850
Gobierno de Francia	105	36	36	25
Región del Piamonte (Italia)	220	400	200	-
Municipalidad de Turín	-	-	-	-
Gobierno de Portugal	250	250	250	250
Otros ingresos	1.291	1.300	1.300	1.300
Utilización del superávit	-	350	30	200
Total	12.611	13.243	12.843	13.152
Costos de gestión y administrativos				
Costos de personal	6.582	6.934	6.539	6.375
Consultores	317	473	405	321
Instalaciones (30%)	577	598	605	603
Seguridad	342	390	378	375
Gastos generales de operaciones	802	707	703	706
Misiones y representación	76	74	68	76
Gobernanza	175	373	394	424
Costos de la Tecnología de la Información (30%)	515	511	464	464
Depreciación de los activos fijos	449	349	349	360
Otros costos relativos a otros ingresos	225	300	300	200
Total	10.060	10.709	10.205	9.904
Monto de las contribuciones voluntarias y de otros ingresos disponibles para las actividades de formación	2.551	2.534	2.638	3.248

41. En 2011, estaban disponibles para las actividades de formación 2.551.000 euros en contribuciones voluntarias y otros ingresos después de cubrir los costos de gestión y administrativos. Se prevé que las estimaciones presupuestarias revisadas para 2012 se elevarán a 2.638.000 euros y que las propuestas presupuestarias para 2013 ascenderán a 3.248.000 euros.
42. El resultado de explotación previsto se desglosa en el Cuadro 3.

CUADRO 3: RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

(En miles de euros)	<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>	<u>2012</u> <u>Previsiones</u>	<u>2013</u> <u>Presupuesto</u> <u>propuesto</u>
Total de ingresos propios	27.300	27.000	25.000	23.450
Gastos variables y costos del personal con contratos vinculados a proyectos	17.808	17.720	16.132	14.940
Contribución a los costos fijos	9.492	9.280	8.868	8.510
Porcentaje de la contribución a los costos fijos	35%	34%	35%	36%
Total de los costos de los programas	8.547	9.192	8.945	9.269
Porcentaje del costo de las instalaciones y la tecnología de la información	2.549	2.587	2.495	2.489
Total	11.096	11.779	11.440	11.758
Apoyo de contribuciones voluntarias y otros ingresos	-1.604	-2.499	-2.572	-3.248
Contribuciones voluntarias y otros ingresos	12.611	13.243	12.843	13.152
Costos de gestión y administrativos	10.060	10.709	10.205	9.904
Monto de las contribuciones voluntarias y de otros ingresos disponibles para las actividades de formación	2.551	2.534	2.638	3.248
Total del superávit	947	35	66	-

Total de ingresos	39.911	40.243	37.843	36.602
Total de gastos	38.964	40.208	37.777	36.602
Total del superávit	947	35	66	-

43. Las previsiones revisadas para 2012 incluyen un superávit de 66.000 euros, como se indicaba en el Informe provisional de 2012.³ La propuesta de presupuesto para 2013 prevé que el total de ingresos bastará para cubrir el total de gastos.
44. En el Cuadro 4 se resumen las estimaciones presupuestarias correspondientes a 2013.

³ CC 74/2.

CUADRO 4: FONDO GENERAL

		Euros
Ingresos		
	Contribuciones voluntarias	11.652.000
	Ingresos propios	24.150.000
	Superávit de 2011	500.000
	Superávit de 2010	300.000
	Total de ingresos	36.602.000
Gastos		
	Costos de personal	18.045.000
	Gastos fijos	6.279.000
	Gastos variables	12.278.000
	Total de gastos	36.602.000
Superávit presupuestario previsto		-

45. El saldo actual del Fondo de Mejora del Campus asciende a 837.000 euros. En la fecha en que se prepara este informe, el Centro todavía no había recibido de la municipalidad de Turín la contribución de 500.000 euros correspondiente a 2010. De recibirse esa contribución en 2013, se atribuiría al Fondo una suma adicional de 340.000 euros, después de deducir los gastos correspondientes a este título ya incurridos en 2010. Se han asignado 175.000 euros para los gastos de mejoras y renovación del campus en 2013, incluidas las obras relacionadas con la renovación urgente de uno de los pabellones. En el Cuadro 5 se recogen las propuestas presupuestarias correspondientes al Fondo de Mejora del Campus en 2013.

CUADRO 5: FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS

(En miles de euros)

<u>Capítulo</u>	<u>Partida</u>	<u>Título</u>	<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>	<u>2013</u> <u>Presupuesto</u> <u>propuesto</u>
Parte A – INGRESOS					
I	10	Saldo del Fondo	186	837	849
	11	Intereses devengados	1	12	13
	12	Municipalidad de Turín	-	-	-
	13	Utilización del superávit	650	-	165
		Total Capítulo I	837	849	1.027
Parte B – GASTOS					
II	20	Mantenimiento extraordinario	-	-	-
	21	Mejoras y renovación	-	-	175
		Total Capítulo II	-	-	175
Superávit presupuestario			837	849	852

46. En 2012 se estableció un Fondo de Innovación destinado a respaldar el desarrollo de productos y enfoques innovadores en materia de formación. Se reservaron 300.000 euros del superávit de 2010 para su utilización en 2012 y 2013. Se propone reservar 100.000 euros del superávit de 2011 para garantizar el apoyo continuo a la innovación en materia de formación y aprendizaje en 2013. En el Cuadro 6 se presentan las propuestas presupuestarias correspondientes al Fondo de Innovación en 2013.

CUADRO 6: FONDO DE INNOVACIÓN

PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL FONDO DE INNOVACIÓN EN 2012

(En miles de euros)

<u>Capítulo</u>	<u>Partida</u>	<u>Título</u>	<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Previsiones</u>	<u>2013</u> <u>Presupuesto</u> <u>propuesto</u>
Parte A – INGRESOS					
I	10	Saldo del Fondo	-	150	50
	13	Utilización del superávit	-	-	100
Total Capítulo I			-	150	150
Parte B – GASTOS					
II	22	Innovaciones de formación	-	100	100
Total Capítulo II			-	100	100
Superávit presupuestario			-	50	50

47. **Se solicita al Consejo que apruebe las propuestas de Programa y Presupuesto para 2013.**

Punto que requiere decisión: Párrafo 47.

Turín, 28 de septiembre de 2012

III. ANEXOS INFORMATIVOS

Anexo I: Notas explicativas

INGRESOS

Partida 10

Organización Internacional del Trabajo

El Programa y Presupuesto de la Organización Internacional del Trabajo para el bienio 2012-2013 prevé un total de 8.747.000 dólares de los Estados Unidos en concepto de contribución a los gastos de explotación del Centro durante el mismo período. Por lo tanto, la suma de 3.527.000 euros (4.373.000 dólares de los Estados Unidos) inscrita en la partida 10 de las previsiones presupuestarias del Centro representa la contribución de la OIT en el ejercicio económico 2013.

Partida 11

Gobierno de Italia

El Acuerdo firmado en diciembre de 1983 entre la OIT y el Gobierno de Italia estipula en el artículo 1 que "el Gobierno de Italia se compromete a participar en el Presupuesto del Centro, para la parte relativa a los gastos generales, mediante una contribución anual que tendrá en cuenta a la vez las necesidades del Centro en concepto de dichos gastos generales y la contribución anual abonada por la Organización Internacional del Trabajo para la financiación del Centro." En virtud del artículo 2 de ese mismo Acuerdo, una Comisión Mixta compuesta por representantes del Centro y del Gobierno de Italia se encargará de llevar a cabo "[...] una evaluación de las necesidades del Centro en concepto de gastos generales para el ejercicio económico siguiente y emitirá un dictamen sobre el importe de la contribución italiana al Centro para el ejercicio en cuestión sobre la base de los criterios establecidos en el artículo 1 [...]"

Aunque la Comisión Mixta todavía no se ha reunido ni aprobado la contribución anual de 7.850.000 euros para 2013, se espera recibir esa suma atendiendo a las contribuciones recibidas de Italia en el pasado para cubrir los gastos generales del Centro.

Partida 12

Gobierno de Francia

Se prevé que el Gobierno de Francia efectúe una contribución voluntaria en efectivo al presupuesto del Centro. La contribución asciende a 25.000 euros.

Partida 13

Región del Piamonte

No está previsto que la Región del Piamonte efectúe una contribución voluntaria al presupuesto del Centro.

Partida 14

Municipalidad de Turín

La municipalidad de Turín firmó un acuerdo con el Centro, en virtud del cual se comprometió a proporcionar 500.000 euros en el trienio 2009-2012 para sufragar el costo de grandes obras de mantenimiento. Este acuerdo no ha sido renovado por la municipalidad de Turín.

Partida 15

Gobierno de Portugal

El Gobierno de Portugal ha firmado un acuerdo con el Centro para aportar contribuciones voluntarias anuales que ascienden a 250.000 euros durante el trienio 2011-2013 para cubrir los costos de explotación del Centro.

Partida 20**Ingresos procedentes de actividades específicas**

Esta partida está relacionada con todos los ingresos previstos con respecto al programa de actividades de 2013. Se estima que los ingresos para ese ejercicio ascenderán a 21.400.000 euros.

En el Anexo III se presenta un cuadro detallado de las previsiones de ingresos por fuente de financiación.

Partida 21**Ingresos de las publicaciones**

Esta partida está relacionada con todos los ingresos que se espera recibir por concepto de venta de publicaciones y trabajos realizados para clientes externos en 2013. Los ingresos previstos para esta partida durante el ejercicio se han estimado en 1.450.000 euros.

Partida 22**Otros ingresos**

Los ingresos previstos para esta partida, estimados en 1.300.000 euros, están relacionados esencialmente con los intereses devengados y los ingresos procedentes del alquiler de locales e instalaciones del campus, junto con la contribución estimada a los costos fijos del Centro por parte de la Escuela Superior del Personal del sistema de las Naciones Unidas y el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia por concepto de utilización de algunos locales y el alquiler de instalaciones de formación y alojamiento.

Partida 23**Utilización del superávit**Utilización del superávit de 2011

De conformidad con las disposiciones del artículo 7.4 del Reglamento Financiero del Centro, la Directora ha aprobado los siguientes gastos en 2013 con cargo al superávit de 2011, que se elevaba a 765.000 euros:

Actividades de formación regulares: 500.000 euros.

Fondo de Innovación: 100.000 euros.

Fondo de Mejora del Campus: 165.000 euros.

Utilización del superávit en 2013

A continuación se desglosa la utilización de los fondos del superávit correspondientes al Fondo General en 2013:

	Euros
Del superávit de 2010	
Examen de los procesos orgánicos	200.000
Aplicación de las innovaciones a las actividades	100.000
Del superávit de 2011	
Actividades de formación	500.000
Total	800.000

COSTOS DE PERSONAL

Partida 30

Costos del personal del presupuesto ordinario

Esta partida se refiere a los recursos de personal necesarios para el desarrollo, la ejecución y el apoyo técnico y administrativo del programa de actividades de formación del Centro. Los costos del personal se estiman sobre la base de un costo normalizado calculado para cada grado en la categoría de servicios orgánicos y categorías superiores y en la categoría de servicios generales. El factor “costo normalizado” incluye todos los elementos de costo previstos en el Estatuto del Personal del Centro, así como una provisión destinada a cubrir el costo de las indemnizaciones debidas al personal por terminación de contrato, como prescribe el artículo 12 del Reglamento Financiero del Centro.

El nivel total de recursos de personal se estima en 146/07 años de trabajo, por un costo total de 15.183.000 euros, que se desglosa como sigue:

	Euros
Categoría de servicios orgánicos y categorías superiores	7.996.000
Categoría de servicios generales	6.897.000
Costos inherentes al personal	290.000
Total	15.183.000

Los anexos informativos IV y V presentan de forma pormenorizada los recursos de personal previstos y su correspondiente costo.

Categoría de servicios orgánicos y categorías superiores

Los costos previstos se elevan a 7.996.000 euros, por un total de 55/11 años de trabajo. Las estimaciones incluyen una provisión para cubrir un aumento de las escalas de sueldos del 1,5 por ciento en enero de 2013. El cuadro que figura a continuación refleja los costos normalizados (basados en los costos reales) relativos a los distintos grados de esas categorías.

Grado	Costo normalizado anual (basado en el costo real) en euros
ADG	219.000
D.2	206.000
D.1	185.000
P.5	166.400
P.4	141.100
P.3	121.400
P.2	82.200

Categoría de servicios generales

Los costos previstos se elevan a 6.897.000 euros, por un total de 90/08 años de trabajo. Esa cifra no incluye estimaciones para cubrir aumentos. A continuación se presenta un cuadro que refleja los costos normalizados (basados en los costos reales) relativos a los grados de esta categoría de personal.

Grado	Costo normalizado anual (basado en el costo real) en euros
G.7	110.900
G.6	93.400
G.5	79.800
G.4	68.600
G.3	58.200
G.2	45.000

Por otra parte, se han previsto también los siguientes costos inherentes al personal:

	Euros
Formación del personal	160.000
Provisión para el aumento del viaje de repatriación y del transporte de los muebles y efectos personales del personal que reúne las condiciones exigidas	65.000
Seguro médico	20.000
Horas extraordinarias	6.000
Publicidad y entrevistas	20.000
Gastos médicos	15.000
Otros costos del personal	4.000
Total	290.000

Partida 31

Costos del personal con contratos vinculados a proyectos

Esta partida está relacionada con el costo del personal con contratos de corta duración o con contratos de duración determinada vinculados a proyectos específicos de formación con una duración determinada de un año o más, de conformidad con el tercer subpárrafo del artículo 1.2 del Estatuto del Personal, que ha sido contratado para ayudar temporalmente en la ejecución de una o varias actividades concretas. Las personas con contratos de corta duración son contratadas directamente para llevar a cabo actividades de formación específicas.

El total de recursos se ha estimado en 39/02 años de trabajo, para un costo total de 2.862.000 euros, que se desglosan como sigue:

	Euros
Cuadro orgánico y categorías superiores	1.638.000
Categoría de servicios generales	1.224.000
Total	2.862.000

GASTOS FIJOS

Partida 40

Colaboradores externos

En esta partida se incluyen dos tipos de colaboradores externos:

	Euros
Servicio médico	242.000
Consultores	205.000
Total	447.000

Servicio médico

Este servicio proporciona asistencia médica a los participantes en las actividades de formación. A petición de la Dirección, también proporciona servicios y dictámenes médicos en todos los casos requeridos por los procedimientos administrativos del Centro. Esos servicios son prestados por varios médicos con contratos a tiempo parcial, con la asistencia de una enfermera a tiempo parcial. Cuentan con la asistencia de una enfermera que es funcionaria del Centro y cuyo costo, por consiguiente, está incluido en la partida 30 del Presupuesto relativa a los costos del personal del presupuesto ordinario.

Consultores

Se trata principalmente de consultores o empresas consultoras que han sido contratados para la concepción y el desarrollo de nuevos programas, y para brindar servicios de traducción e interpretación para las actividades del Centro.

Partida 41

Instalaciones

Las actividades del Centro transcurren en un campus que ocupa un terreno de unos 100.000 metros cuadrados de superficie y en el que están situados 21 pabellones. Los diferentes edificios albergan oficinas, aulas y servicios de hotelería. Las construcciones e instalaciones son propiedad de la municipalidad de Turín, que las cede en alquiler al Centro por una suma simbólica. En virtud del Convenio firmado en julio de 1964, las reparaciones mayores y algunos trabajos de mantenimiento, tales como la restauración de las fachadas, la reparación de los daños causados por las inclemencias del tiempo, el mantenimiento y la limpieza del parque y las calles (véase párrafo 53, Fondo de Mejoramiento del Campus), corren a cargo de la municipalidad de Turín. Por el contrario, los costos de explotación y mantenimiento corrientes corren a cargo del Centro. Los costos previstos ascienden a 2.010.000 euros, y se desglosan como sigue:

	Euros
Calefacción	250.000
Electricidad	610.000
Limpieza	230.000
Mantenimiento y reparaciones	550.000
Evacuación de basuras	95.000
Agua y gas	70.000
Mantenimiento de jardines y áreas verdes	75.000
Mantenimiento de los equipos de las residencias	100.000
Seguros	30.000
Total	2.010.000

Partida 42**Seguridad**

Esta partida representa el costo de los servicios de vigilancia suministrados por una empresa especializada. Los gastos previstos se elevan a 375.000 euros para 2013.

Partida 43**Gastos generales de operaciones**

Esta partida engloba todos los gastos de transporte, servicios de estafeta y correo, teléfono y comunicaciones, la adquisición de materiales no depreciables, la reproducción interna, el material de oficina, el mantenimiento de equipos y otros costos administrativos. Los gastos previstos se desglosan como sigue:

	Euros
Servicios de correo, estafeta, franqueo y telecomunicaciones	294.000
Costos de transporte y mantenimiento de los vehículos	113.000
Material de oficina y reproducción interna	99.000
Mantenimiento de equipos	109.000
Cargos bancarios	60.000
Materiales no depreciables	61.000
Libros y publicaciones	28.000
Información pública y promoción	20.000
Servicios administrativos proporcionados por la OIT	47.000
Otros costos administrativos	35.000
Total	866.000

Partida 44**Misiones y representación**

Esta partida está relacionada con misiones técnicas destinadas a la promoción de las actividades del Centro, así como al mantenimiento de estrechas relaciones tanto con la OIT como con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, un pequeño porcentaje del total corresponde a misiones de carácter general, destinadas a mantener los contactos necesarios entre los servicios administrativos de la OIT y los del Centro. Por último, esta partida incluye una provisión destinada a cubrir el costo de las invitaciones efectuadas en interés del Centro. El total de las provisiones previstas bajo esta partida se eleva a 251.000 euros.

Partida 45**Gobernanza**

Esta partida corresponde al costo de los servicios de los auditores externos, el costo de los servicios jurídicos y de comprobación interna de cuentas prestados por la sede de la OIT, y los gastos relacionados con las reuniones del Consejo, del Comité de Formación Sindical y del Comité de Formación para los Trabajadores. Los costos previstos para esta partida ascienden a 424.000 euros, y se desglosan como sigue:

	Euros
Servicios jurídicos y de comprobación interna de cuentas	218.000
Honorarios de los auditores	126.000
Consejo del Centro	50.000
Reuniones del Comité de Formación Sindical y del Comité de Formación para los Empleadores	30.000
Total	424.000

Partida 46

Tecnología de la información

Esta partida, cuyo monto se eleva a 1.546.000, abarca los desembolsos previstos con relación a tecnología de la formación, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información, ofimática, mantenimiento de los equipos y compra de material informático no depreciable. Los gastos correspondientes a esta partida se desglosan como sigue:

	Euros
Costos de Internet	86.000
Mantenimiento de los equipos	69.000
Software de aplicaciones, licencias y mantenimiento	273.000
Material informático no depreciable	189.000
Asistencia técnica	929.000
Total	1.546.000

Partida 47

Depreciación del activo fijo

De conformidad con lo estipulado en el párrafo 2 del artículo 13 del Reglamento Financiero del Centro, se ha establecido una provisión para cubrir la depreciación de todos los activos fijos del Centro indicados a continuación:

- mobiliario y equipo de oficina
- medios de transporte
- equipo audiovisual
- equipo informático (excluidas las computadoras personales y las impresoras que se incluyen en los gastos del año de adquisición)
- equipo de reprografía
- equipo residencial
- mejoras de los locales arrendados

La provisión para cubrir la depreciación de los activos fijos se eleva a 360.000 euros e incluye una inversión prevista de 603.000 euros en 2013 para la compra de equipo inalámbrico para los intérpretes, equipos de tecnología de la información y el reemplazo de equipos de impresión obsoletos y totalmente depreciados.

COSTOS VARIABLES

Partida	Título	Euros
50	Colaboradores externos	4.778.000
51	Misiones	670.000
52	Costos de los participantes	3.990.000
53	Libros, útiles y materiales didácticos	890.000
54	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	650.000
55	Otros costos variables	70.000
56	Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	1.030.000
57	Otros costos relativos a otros ingresos	200.000
Total		12.278.000

Este cuadro refleja las estimaciones de los gastos variables del Centro, desglosados por categoría. Estos gastos variables están relacionados exclusivamente con la implantación de actividades de formación específicas. Este programa evoluciona durante el ejercicio presupuestario dependiendo de la financiación disponible. Por consiguiente, el monto de estos costos evoluciona en relación con el programa de actividades, y está sujeto también a variaciones que obedecen a la diversidad de los factores de costo asociados con la organización de las actividades. A continuación se presenta una serie de notas explicativas de la índole de los costos relacionados con cada una de las partidas presupuestarias reflejadas en el cuadro.

Partida 50

Colaboradores externos

Esta partida está relacionada con los conferencistas con contratos de colaboración externa y otros colaboradores externos como intérpretes, traductores y profesores de idiomas contratados para impartir clases a los participantes.

Partida 51

Misiones

Esta partida está relacionada con las misiones para la selección, preparación y acompañamiento de los participantes durante las visitas de estudio, y la evaluación de las misiones de seguimiento realizadas como parte de actividades específicas.

Partida 52

Costos de los participantes

Esta partida está relacionada con los gastos de alojamiento incurridos por los participantes durante su estancia en el Centro y durante los viajes de estudio, e incluye en particular:

- a) alojamiento y manutención
- b) el viaje de los participantes, en avión, desde sus respectivos países, y su regreso
- c) el viaje de los participantes durante las visitas de estudio
- d) lavandería y ropa de cama
- e) actividades recreativas (como excursiones, veladas culturales y visitas a museos)

- f) el costo de la formación dispensada a los participantes en el marco de pasantías individuales o colectivas en instituciones gubernamentales o privadas
- g) asistencia médica menor y cobertura de seguro para los participantes
- h) los refrigerios y almuerzos ofrecidos a los participantes

Partida 53

Libros, útiles y materiales didácticos

Esta partida incluye los libros, los medios didácticos y otros materiales entregados a los participantes en el marco de las actividades de formación.

Partida 54

Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín

Esta partida está relacionada con el costo de las aulas y salas de conferencias, los costos administrativos, el alquiler de equipo para la formación y otros costos incurridos por actividades de formación realizadas fuera de Turín.

Partida 55

Otros gastos variables

Esta partida está relacionada con gastos varios que no era posible incluir en las partidas anteriores, y con otros gastos de proyectos y actividades no relacionados con la formación.

Partida 56

Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones

Esta partida está relacionada con los costos de diseño gráfico, presentación, edición, interpretación y publicación de trabajos realizados por el Centro para clientes externos como la OIT, la Comisión Europea y otros organismos de las Naciones Unidas. Estos costos están cubiertos por los ingresos obtenidos con las publicaciones (partida 21).

Partida 57

Otros costos relativos a otros ingresos

Esta partida está relacionada con costos asociados para generar otros ingresos (partida 22).

Se estima que el total de gastos para 2013 asciende a 36.602.000 euros, pudiendo resumirse en las tres categorías siguientes:

	euros
Costos de personal	18,045,000
Gastos fijos	6,279,000
Gastos variables	12,278,000
Total	36.602.000

Anexo II

CUADRO SINÓPTICO DE LAS PREVISIONES PRESUPUESTARIAS PARA 2012 Y 2013

(En miles de euros)

		<u>2011</u> <u>Cifras</u> <u>efectivas</u>	<u>2012</u> <u>Presupuesto</u> <u>aprobado</u>	<u>2012</u> <u>Previsiones</u>	<u>2013</u> <u>Presupuesto</u> <u>propuesto</u>
Parte A – INGRESOS					
I	<u>Contribuciones voluntarias</u>				
10	Organización Internacional del Trabajo	2.895	3.057	3.177	3.527
11	Gobierno de Italia (<i>ex-lege</i>)	7.850	7.850	7.850	7.850
12	Gobierno de Francia	105	36	36	25
13	Región del Piemonte (Italia)	220	400	200	-
14	Municipalidad de Turín	-	-	-	-
15	Gobierno de Portugal	250	250	250	250
	Total Capítulo I	11.320	11.593	11.513	11.652
II	<u>Ingresos propios</u>				
20	Ingresos de actividades	25.641	25.250	23.000	21.400
21	Ingresos de las publicaciones	1.243	1.100	1.450	1.450
22	Otros ingresos	1.291	1.300	1.300	1.300
	Total ingresos propios	28.175	27.650	25.750	24.150
23	Utilización del superávit	416	1.000	580	800
	Total Capítulo II	28.591	28.650	26.330	24.950
	Total ingresos presupuestarios	39.911	40.243	37.843	36.602
Parte B – GASTOS					
III	Costos de personal				
30	Costos del personal del presupuesto ordinario	14.720	15.631	14.982	15.183
31	Costos del personal con contratos vinculados a proyectos	3.003	3.400	3.232	2.862
	Total Capítulo III	17.723	19.031	18.214	18.045
Costos diferentes de los del personal					
IV	<u>Gastos fijos</u>				
40	Consultores	381	588	548	447
41	Instalaciones	1.926	1.993	2.018	2.010
42	Seguridad	342	390	378	375
43	Gastos generales de operaciones	968	906	874	866
44	Misiones y representación	255	255	256	251
45	Gobernanza	175	373	394	424
46	Tecnología de la información	1.715	1.703	1.546	1.546
47	Depreciación de los activos fijos	449	349	349	360
	Total Capítulo IV	6.211	6.557	6.363	6.279
V	<u>Gastos variables</u>				
50	Colaboradores externos	6.045	5.210	5.142	4.778
51	Misiones	853	840	726	670
52	Costos de los participantes	5.059	5.060	4.303	3.990
53	Libros, útiles y materiales didácticos	1.122	800	954	890
54	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	818	830	696	650
55	Otros costos variables	93	830	79	70
56	Costos relativos a los ingresos procedentes de las publicaciones	815	750	1.000	1.030
57	Otros costos relativos a otros ingresos	225	300	300	200
	Total Capítulo V	15.030	14.620	13.200	12.278
	Total de gastos	38.964	40.208	37.777	36.602
	Superávit (déficit) presupuestario	947	35	66	0

Anexo III

INGRESOS PREVISTOS PARA LAS ACTIVIDADES EN 2013 POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

(En euros)

Presupuesto ordinario de la OIT	3.200.000
CSPO de la OIT	300.000
OIT (otras fuentes: Fondos fiduciarios de las Naciones Unidas, fondos fiduciarios bilaterales, subcontratos)	2.400.000
Otras instituciones y organismos de las Naciones Unidas	1.250.000
Unión Europea e instituciones conexas	3.900.000
Bancos de desarrollo (fuentes directas e indirectas)	1.000.000
Donantes, fondos fiduciarios directos y autofinanciación	6.550.000
Gobierno de Italia (Ministerio de Asuntos Exteriores, contribución voluntaria multilateral)	800.000
Ministerio de Trabajo de Italia, Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, y otros fondos de Italia	2.000.000
TOTAL PREVISTO PARA 2013	21.400.000
Utilización del superávit	600.000
FINANCIACIÓN TOTAL PARA LAS ACTIVIDADES DE 2013	22.000.000

Anexo IV

RESUMEN COMPARATIVO DE LOS RECURSOS DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2012 Y 2013

(En euros)

Grado	2013 Proyecto de presupuesto		2012 Presupuesto aprobado		2012 Estimaciones más recientes	
	Años/meses de trabajo	Costo estimado	Años/meses de trabajo	Costo estimado	Años/meses de trabajo	Costo estimado
ADG	1/00	219.000	1/00	255.000	1/00	216.000
D.2	1/00	206.000	1/00	193.000	1/00	199.000
D.1	3/00	555.000	2/00	342.000	3/00	529.000
P.5	14/00	2.330.000	16/00	2.542.000	15/10	2.359.000
P.4	16/06	2.328.000	13/09	1.853.000	16/00	2.192.000
P.3	19/05	2.358.000	22/07	2.586.000	18/03	2.096.000
P.2	1/0	-	-	-	1/0	-
Total ADG+D+P	55/11	7.996.000	56/05	7.771.000	56/01	7.591.000
G.7	7/00	776.000	9/00	1.037.000	8/06	944.000
G.6	12/10	1.198.000	14/08	1.484.000	14/03	1.337.000
G.5	22/10	1.822.500	21/00	1.762.000	24/01	1.905.000
G.4	29/10	2.046.000	30/07	2.137.000	27/02	1.831.000
G.3	18/00	1.047.000	19/06	1.135.000	20/04	1.101.000
G.2	0/02	7.500	-	-	1/07	53.000
Total G	90/08	6.897.000	94/09	7.555.000	95/11	7.171.000
TOTAL GLOBAL	146/07	14.893.000	151/02	15.326.000	152/00	14.762.000

Anexo V

RECURSOS DE PERSONAL PARA 2013 POR GRADO Y UNIDAD ORGÁNICA

Unidad orgánica	Cuadro orgánico y categorías superiores									Total P+D+ADG	Categoría de servicios generales							Total G	Total global		
	ADG	D2	D1	P5	P4	P3	P2	P1	Años/ meses de trabajo	Costo (euros)	G7	G6	G5	G4	G3	G2	G1	Costo (euros)	Años/ meses de trabajo	Costo (euros)	
Oficina de la Directora	1/00	1/00			0/06		1/00	-	2/06	497.400		1/04	1/00					2/04	184.361	4/10	681.761
TOTAL	1/00	1/00	-	-	0/06	-	1/00	-	3/06	497.400	-	1/04	1/00	-	-	-	-	2/04	184.361	5/10	681.761
Equipo de gestión de la formación																					
Aprendizaje y Comunicación			-	1/00	1/00	1/00			3/00	445.372	1/00	1/00	2/00	3/10	2/00			9/10	714.201	12/10	1.159.573
Desarrollo Sostenible y Gobernanza			1/00		1/00				2/00	308.842	1/00			1/00	2/00			4/00	299.976	6/00	608.818
Programas de formación			2/00	9/00	12/00	12/05			35/05	4.974.335	2/00	5/00	7/00	8/08	7/00			29/08	2.259.571	65/03	7.233.906
TOTAL	-	-	3/00	10/00	14/00	13/05	-	-	40/05	5.728.549	4/00	6/00	9/00	13/06	11/00	-	-	43/06	3.273.748	83/11	9.002.297
Administración																					
Servicios Financieros				1/00		2/00			3/00	457.841	2/00	2/06	2/00	5/00	2/00	0/02		13/08	1.132.987	16/08	1.590.828
Servicio de Administración Interna				1/00	1/00	1/00			3/00	404.911		1/00	6/10	6/10	4/00			18/08	1.374.457	21/08	1.779.368
Servicio médico													1/00					1/00	68.689	1/00	68.689
Servicios de Recursos Humanos				1/00		1/00			2/00	307.508	1/00		3/00	2/06				6/06	509.190	8/06	816.698
Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones				1/00	1/00	2/00			4/00	599.434		2/00		2/00	1/00			5/00	353.918	9/00	953.352
TOTAL	-	-	-	4/00	2/00	6/00	-	-	12/00	1.769.694	3/00	5/06	12/10	16/04	7/00	0/02	-	44/10	3.439.241	56/10	5.208.935
TOTAL GLOBAL	1/00	1/00	3/00	14/00	16/06	19/05	1/00	-	55/11	7.995.643	7/00	12/10	22/10	29/10	18/00	0/02	-	0/08	6.897.350	146/07	14.892.993